

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 082

Fecha: 26/11/20

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2020 00509	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	EQUIPOS BANCARIOS DULON LTDA	Auto rechaza demanda	25/11/2020	1
1100140 03 006 2020 00547	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	COLCHONES EL PLANETA JA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medida cautelar	25/11/2020	1
1100140 03 006 2020 00559	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MONICA PATRICIA CLEVES LEGUIZAMO	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medida cautelar	25/11/2020	1
1100140 03 006 2020 00575	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OLGA LUCIA JARAMILLO PULGARIN	Auto rechaza demanda	25/11/2020	1
1100140 03 006 2020 00661	Ejecutivo Singular	CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARK PERLAMN KATZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/11/2020	2
1100140 03 006 2020 00669	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SANDRA PATRICIA ROJAS AVILA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/11/2020	1
1100140 03 006 2020 00719	Ejecutivo Singular	COOPFENAL-COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE BIENES	ROSA ADELA D ARCHIARDI FORERO	Auto inadmite demanda	25/11/2020	1
1100140 03 006 2020 00721	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YAMILE MOLANO MURCIA	Auto inadmite demanda	25/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/11/20 A LAS 5:00 P.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFHA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

26/11/20
JOSÉ MIGUEL SANTAMARÍA VALE
SECRETARIO
JUZGADO SEXTO CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, D.C.